

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por el que se hace público el acuerdo de inicio de reintegro de haberes por cantidades indebidamente percibidas en nómina.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se citan a continuación el siguiente acto administrativo.

Expediente: Acuerdo de reintegro.

Interesado: Don Juan José Jiménez de Haro, con NIF: 24768473A y con domicilio en C/ Escritor Andrey Brincio, 24, 29018, de Málaga (Málaga).

Acto notificado: Acuerdo de reintegro.

Fecha acto notificado: 18 de marzo 2013.

Importe: Quinientos ochenta y siete euros con cincuenta y seis céntimos (587,56 €).

Málaga, 11 de diciembre de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.